

1. PRESENTACIÓN

**INFORME GESTIÓN 2024
CREDI-AHORROS TAX LA FERIA
Nit. 901.000.214-8
Consejo de Administración y Gerencia**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
MARZO 15 DE 2025**

Los resultados alcanzados por nuestra cooperativa son el fruto del esfuerzo conjunto entre el Consejo de administración, la junta de vigilancia, la administración, los diferentes comités de apoyo, delegados y, por supuesto, el talento humano. Todo ello con el objetivo de continuar contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados, quienes son la razón de ser de la cooperativa.

En el presente informe de gestión, se detallan los hechos más relevantes del año 2024, fundamentados en los principios que refuerzan nuestro balance social y que son la base de nuestra actuación transparente y democrática.

En cumplimiento de nuestra obligación legal y conforme a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera, así como en los Estatutos de la Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Tax La Feria, el consejo de administración y el representante legal presentan a la Honorable Asamblea General de Delegados, y a todos los asociados, el informe sobre la gestión realizada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Este informe incluye el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a nuestro sector y resume las decisiones más importantes tomadas por el consejo de administración y la gerencia, siempre alineadas con nuestros principios cooperativos.

El propósito de los directivos y la administración es garantizar que se mantengan los objetivos organizacionales, orientados al crecimiento de la cooperativa. Estamos preparados para asumir con humildad, responsabilidad y compromiso las dificultades que puedan surgir, tal como lo hemos hecho durante estos ocho años desde la creación de nuestra cooperativa. Finalmente, queremos aprovechar esta ocasión para felicitar especialmente a nuestros asociados y delegados, quienes nos han brindado la oportunidad de representar sus intereses y administrar los recursos de su entidad cooperativa, confiando plenamente en nuestra gestión.

1.1. BALANCE SOCIAL

El balance Social de las Organizaciones Cooperativas se mide directamente por su naturaleza, la cual se cuantifica por el mejoramiento en la calidad de vida de sus Asociados y su familia. Las transferencias sociales de Credi-Ahorros Tax la Feria para el 2024 fueron entre otros, los siguientes:

TRANSFERENCIAS COOPERATIVAS 2024	VALOR
INTERESES PAGADOS AHORROS	\$ 194.532.369
GRAVAMEN FINANCIERO 4*1000	\$ 11.721.026
CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	\$ 31.390.447
TARJETAS DEBITO COOPCENTRAL	\$ 119.068.802
SEGURO DE VIDA APORTES Y DEPOSITOS	\$ 144.026.436
SEGURO DE VIDA DEUDORES	\$ 112.676.654
SEGURO DE DEPOSITO FOGACOOP	\$ 75.333.000
CONVENIO LOS OLIVOS	\$ 193.926.027
BENEFICIO SOCIAL ASOCIADOS	\$ 784.680.000
DERECHO A PARQUEADERO	\$ 6.400.838
CAMINATAS	\$ 3.599.884
CELEBRACION DIA DEL NIÑO	\$ 5.884.200
CELEBRACION DIA DE LA MADRE Y PADRE	\$ 97.348.304
JUEGOS COOPERATIVOS	\$ 11.643.404
ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN -ASOCIADOS	\$ 9.463.000
BECAS ESTUDIANTILES	\$ 200.000.000
BENEFICIO SOCIAL ASOCIADOS	\$ 2.001.694.391

2

ÓRGANOS DIRECTIVOS



2. ÓRGANOS DIRECTIVOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION	
PRINCIPAL	SUPLENTE
ORLANDO QUICENO GALLEGO	BLANCA ALEIDA MORALES GIRALDO
JOSE ALBEIRO RAMIREZ GALLEGO	MARIO ARANGO LOPEZ
MARIO AUGUSTO GOMEZ GARCIA	JAIRO ALBERTO CALLE CORRALES
JUAN CARLOS OSPINA PAZ	CARLOS ARTURO CASTAÑO RAMIREZ
JOSE ARMID GONZALEZ HENAO	AUGUSTO MORENO VALLEJO
RUBEN DARIO GOMEZ MUÑOZ	JOSE FERNAN MARIN LONDOÑO
JORGE WILDER GONZALEZ MORALES	CARLOS ALBERTO BOTERO CHACON

JUNTA DE VIGILANCIA	
PRINCIPAL	SUPLENTE
LUZ MARIA JIMENEZ ZULUAGA	PABLO EMILIO HINCAPIE SIERRA
JOSÉ ALBERTO RAMÍREZ GIRALDO	WILLIAM EUGENIO HERRERA ALZATE
YOHN FREDY RIVERA BETANCUR	SONIA GUARIN JARAMILLO

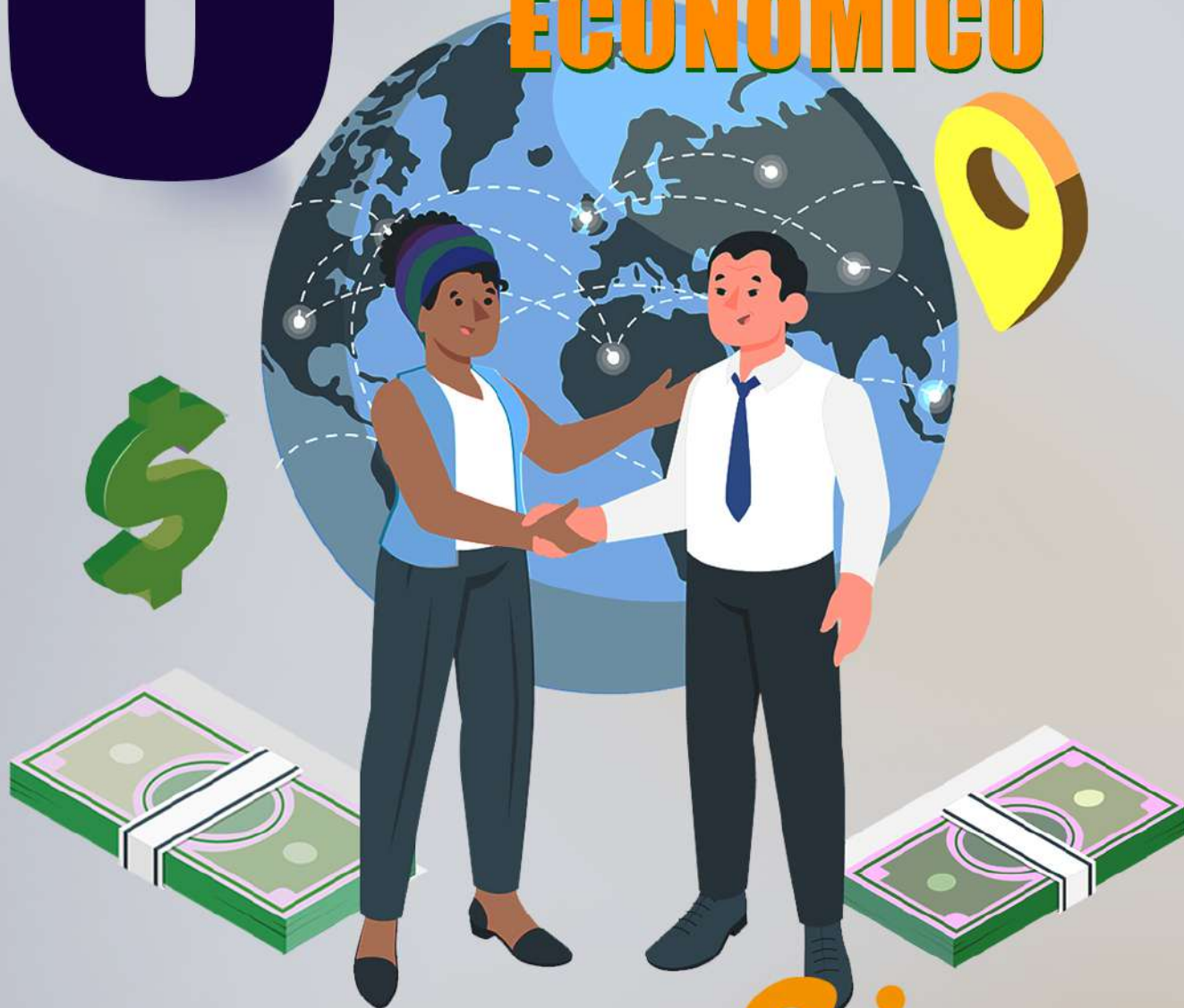
COMITÉ DE CRÉDITO	
PRINCIPAL	SUPLENTE
MARIO AUGUSTO GOMEZ GARCIA	JAIRO ALBERTO CALLE CORRALES
ORLANDO QUICENO GALLEGO	BLANCA ALEIDA MORALES GIRALDO
JOSE ALBEIRO RAMIREZ GALLEGO	JORGE EDUARDO MORENO GIRALDO

COMITÉ DE EDUCACION	
PRINCIPAL	INVITADO
RUBEN DARIO GOMEZ MUÑOZ	JOSE ISRAEL HERRERA VARGAS
CARLOS ARTURO CASTAÑO RAMIREZ	
JOSE DUVAN RAMIREZ ARROYAVE	

FONDO DE RECREACION DEPORTE Y BIENESTAR SOCIAL	
PRINCIPAL	INVITADO
JUAN CARLOS OSPINA PAZ	DIEGO AGUSTO GALLO
JOSE ARMID GONZALEZ HENAO	
OSIAS RIGOBERTO HERNANDEZ RODRIGUEZ	

COMITÉ DE SOLIDARIDAD	
PRINCIPAL	INVITADO
ANA ISABEL CASTRO HERRERA	JOSE MIGUEL OROZCO LAGOS
JAVIER AGUIRRE TORO	
NORMAN RENDON HENAO	

3 ENTORNO ECONÓMICO




Crediahorros
Tax La Feria



3. ENTORNO ECONÓMICO

3.1. PANORÁMICA ECONÓMICA GLOBAL

Oscilando el 3% será el crecimiento de la economía a nivel mundial, es una cifra proyectada por los diferentes actores económicos del mundo, la inflación moderada será un factor decisivo en la reducción de las tasas de interés.

Crecimientos entre leve y moderado estarán Europa, Asia, África y América Latina, esperando una reducción en dicho crecimiento.

Los conflictos políticos, el excesivo endeudamiento estatal, la incertidumbre en el comercio de materias primas que aún persisten, llevarán consigo una moderación inflacionaria, no obstante, el recorte de tasas de interés en varias economías avanzadas del mundo reflejaría una mejora en el acceso a las operaciones de crédito y fomentarían la inversión.

Aunque los desafíos continúan, tales como la inestabilidad geopolítica y la deuda mundial darán como resultado un crecimiento moderado durante al año 2025.

3.2. PANORAMA ECONÓMICO AMÉRICA LATINA

Potenciales riesgos que pueden afectar la economía de la región para el 2025 representan diferentes desafíos y oportunidades de dicho territorio.

Se proyecta un porcentaje que oscila 2.5% del PIB siendo este un crecimiento moderado que conserva la tendencia promedio mundial, los principales factores que afectan el crecimiento será la inversión, el consumo, precios de las materias primas y la política monetaria, enfrentando diferentes desafíos a mediano y largo plazo como son la incertidumbre política, la desigualdad, cambio climático y las tensiones sociales.

Una mezcla de oportunidades y desafíos conforman el panorama económico y América Latina para 2025 con crecimiento moderado y riesgos que puede limitar un eventual crecimiento.

Es importante que los países que conforman esta región, legislen sobre decisiones políticas que fomenten la igualdad, sostenibilidad e inviertan en desafíos a largo plazo.

3.3 PANORAMA ECONÓMICO DE COLOMBIA

La desaceleración global la incertidumbre política, las tensiones sociales y la relación diplomática y económica con estados unidos son los desafíos y riesgos a los cuales se enfrenta nuestro país para el año 2025 y que marcarán un crecimiento moderado de nuestra economía cercano al 3% (PIB) según los especialistas económicos, siendo acorde con las tendencias mundiales.

Este crecimiento de la economía estará jalonado básicamente por el consumo de los hogares, la inversión pública y privada, exportación del café y petróleo y la tendencia monetaria del banco de la república con las tasas de interés a la baja con el fin de moderar los índices de inflación.

A la agricultura, industria y servicios, se les augura un buen desempeño que se verá reflejado en el crecimiento económico de nuestro país para el año 2025.

3.4. PANORAMA SOLIDARIO

Durante los últimos 10 años, y en especial durante esta vigencia, ha sido intención de este gobierno presentar al Cooperativismo como una gran posibilidad de contribuir al desarrollo económico y social del país en especial porque estas nuevas dinámicas económicas sociales y ambientales se han venido creando en ambientes de cooperación, solidaridad, ayuda mutua y colaboración, donde es prioridad el bienestar común más que el de un particular basados en los principios cooperativos tales como la igualdad y equidad.

La utilización del sistema financiero cooperativo ha permitido la bancarización de los colombianos en los lugares más apartados de nuestro territorio donde hace presencia nuestro sector.

El anterior escenario bajo los criterios de responsabilidad social como principio que obliga a las cooperativas el bienestar de los asociados, sus familias, empleados y comunidad donde prima un aspecto económico como fundamento y el aspecto social como fin.

4

ASPECTOS LEGALES



Y EVOLUCIÓN DE LA COOPERATIVA



Tax La Feria



República de Colombia
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Supersolidaria
Superintendencia de la Economía Solidaria

fogacoop
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas

4. ASPECTOS LEGALES Y EVOLUCIÓN DE LA COOPERATIVA

El consejo de administración y el representante legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tax La Feria, certifican que han cumplido a cabalidad lo señalado en los estatutos y las obligaciones legales establecidas por el estado colombiano, a través de los entes que regulan y vigilan la cooperativa; se encuentran libres de acciones jurídicas en su contra; no han realizado ninguna acción comercial con directivos ni administradores; ha cumplido con las normas de propiedad intelectual inscritas en la norma 603 de 2003 y con el código de buen gobierno cooperativo; se logró y procuro cumplir con los estándares de gestión ambiental. Por lo anterior no se recibió ninguna notificación o sanción por parte de las autoridades competentes.

4.1.1 ENTES Y CONTROL DE VIGILANCIA

Atendidos y resueltos por parte de la administración y la gerencia todos los requerimientos que fueron hechos por los entes de control como Fogacoop y la Superintendencia de Economía Solidaria.

4.1.2. FOGACOOOP

Todas las cooperativas financieras, cooperativas de ahorro y crédito y cooperativas multiactivas o integrales con sesión de ahorro y crédito, que ejerzan actividad financiera, están obligadas a tramitar su inscripción ante Fogacoop, con el fin de acceder al seguro de depósito que administra el fondo y los demás mecanismos que pueda otorgar Fogacoop en cumplimiento de sus funciones.

Este convenio se suscribió en diciembre 15 de 2016 con Fogacoop, quien no sólo avala la actividad de captación legal de ahorros del público, sino que asegura los depósitos de éstos hasta \$50 millones de pesos. La firma del convenio implica cumplir con unos compromisos así: 1) Mantener buenos índices de cartera vencida; 2) Responder los requerimientos que realiza el Fondo sobre la gestión financiera de la Cooperativa; 3) Informar los cambios de políticas, estatutos y reglamentos que la Cooperativa realiza. Los tres requisitos fueron cumplidos a cabalidad por parte de la Cooperativa lo cual nos lleva a continuar accediendo a este seguro sin mayores exigencias.

Se hace imperante resaltar que, para este año, Fogacoop se propuso igualar con las entidades financieras la prima de depósito, la cual pasó de 25 millones a 50 millones para cada ahorrador de nuestra cooperativa, lo anterior redundo en mayor tranquilidad y seguridad para los ahorradores de nuestra base social y voto de confianza para nuestro sector cooperativo.

4.1.3. SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

A la superintendencia de economía solidaria se le atendieron en su totalidad los tres requerimientos virtuales que se realizaron extra situs a la Cooperativa durante lo corrido del año 2024, cabe anotar que durante este periodo de tiempo la Cooperativa no recibió visitas presenciales por parte de este ente de control.

4.2 EVOLUCIÓN DE LA COOPERATIVA

Siguiendo la trazabilidad de lo propuesto en el año 2023, y cubriendo dichos retos en 2024, se ha logrado avanzar de forma satisfactoria, tomando como eje central el respeto, compromiso y la calidez humana de todas las personas involucradas en la organización y sus familias, siempre trabajando arduamente por ver resultados positivos por el cumplimiento de los sueños de nuestros asociados.

El consejo ha puesto la experiencia y capacidades al servicio de la cooperativa, con el propósito de promover un desarrollo económico sostenible y así lograr el bienestar de la base social. Somos conscientes que el éxito de este ejercicio cooperativo es mantener un equilibrio entre la rentabilidad y el balance social

Se resalta también el respaldo, la credibilidad y la confianza de todos nuestros asociados quienes han creído en la cooperativa.

En cuanto al ámbito tecnológico ha sido época de diferentes cambios. Con esto como premisa, estamos buscando los diferentes desarrollos que nos permitan estar consecuentes con los últimos avances tecnológicos, hoy la cooperativa cuenta con un sistema alterno de energía con paneles solares, además se renovó el circuito cerrado de cámaras que consta de 32 cámaras de última tecnología también se amplió la capacidad del RAC y los discos duros que almacena videos hasta por 6 meses.

Por disposiciones del gobierno nacional ya no se deberá seleccionar una única cuenta como exenta del 4x100. Esto quiere decir que se podrán usar varias cuentas hasta llegar a un tope mensual de \$17.430.000, esta disposición nos obliga a realizar una Implementación tecnológica, la cual se hizo con transunion y con todo el sector financiero para tener en tiempo real los saldos de cada una de las personas.

Continuamos nuestra alianza con red coopcentral la cual tiene acceso a la cuenta de depósitos y retiros las 24 horas del día, transferencia interbancarias, transferencias por Trasfiya (Inmediatas, sin inscripción de cuenta, mediante número de celular), transacciones gratuitas entre cuentas de asociados de la cooperativa y entidades de la red coopcentral, transacciones sin tarjeta a través de cajeros automáticos de la red servibanca, servicio de retiro y consignación a través de 550 oficinas de la red. Consignaciones en efectivo a la cuenta de depósito del asociado, pagos y compras a través de PSE. Compras nacionales e internacionales a través de comercios con datafono, consulta de saldos y movimientos a través de la línea nacional, multiportal y banca móvil (App en el celular), monitoreo transaccional y mensajes de texto transaccionales. Tarjeta debito con tecnología contactless y tarjeta con franquicia visa.

5

GESTIÓN y CUMPLIMIENTO

DE
LOS



Tax La Feria



5. GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

5.1. PRIMER PRINCIPIO: ADHESIÓN ABIERTA Y VOLUNTARIA

La cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Tax La Feria, es una cooperativa abierta a todas las personas naturales y jurídicas sin ánimo de lucro que deseen hacer parte de ella y están dispuestas a aceptar sus deberes, derechos y aportar al crecimiento de la misma sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

5.1.1. AFILIACIONES

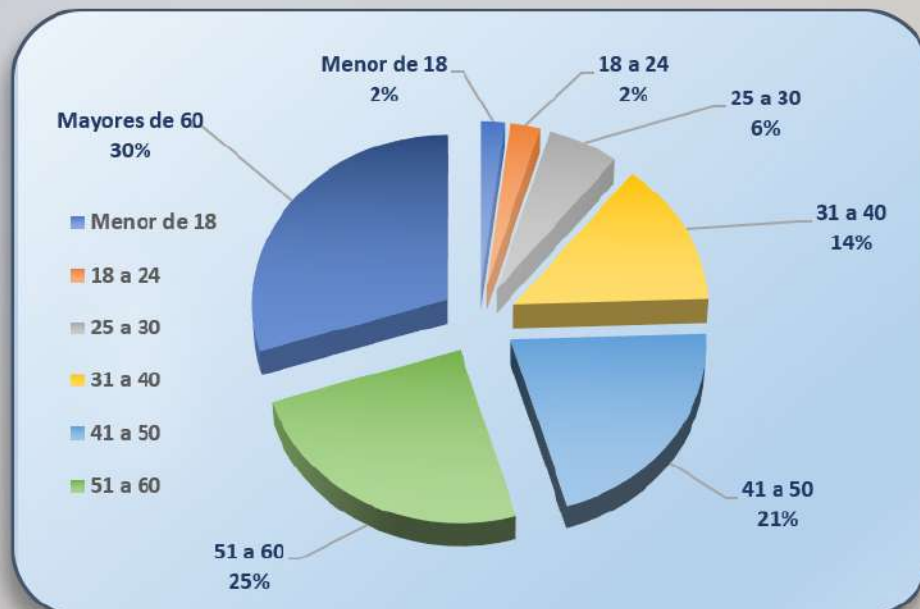
La Cooperativa inicia sus actividades para el periodo del 2024 con el propósito de crecer en el número de asociados, y de esta manera ganar participación en el mercado además de atraer nuevos clientes que pertenecen a otros segmentos financieros de la región.

Algunas de las cifras más significativas son las siguientes:

ASOCIADOS				
AÑO	2021	2022	2023	2024
Total Diciembre	4277	4683	4721	4685
Ingresos	575	595	309	359

CONFORMACIÓN DE LA BASE SOCIAL 2024

CLASIFICACIÓN	%	PERSONAS
Menor de 18	1,96%	92
18 a 24	2,56%	120
25 a 30	6,06%	284
31 a 40	13,90%	651
41 a 50	20,98%	983
51 a 60	24,61%	1153
Mayores de 60	29,93%	1402
TOTAL	100%	4685



5.2. SEGUNDO PRINCIPIO: PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Las Cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, que participan activamente en el establecimiento de sus políticas y en la toma de decisiones. Todas las personas que desempeñan la función de representantes seleccionados son responsables ante los integrantes. Todos los integrantes tienen el mismo derecho a voto (un asociado, un voto).

Consecuentes con nuestra naturaleza cooperativa y las disposiciones legales la dirección de Credi Ahorros Tax la Feria está a cargo de la Asamblea de delegados, consejo de administración y representante legal.

80 delegados representan nuestra base social, elegidos democráticamente. Estos delegados eligen y pueden ser elegidos para conformar los cuerpos directivos y los entes de control.

El consejo de administración está integrado por 7 principales y 7 suplentes, elegidos en la asamblea general ordinaria por sus 80 integrantes, el consejo elige a su representante legal y su suplente, este ente es el que conoce el estado y evolución de la cooperativa con informes periódicos.

Varios comités apoyan la gestión del consejo de administración, dichos comités están integrados por integrantes del consejo, la gerencia, asociados, entre otros.

El 9 de marzo de 2024 se llevó a cabo la asamblea general de delegados, con una asistencia del 100 % de sus integrantes. En esta sesión se eligieron los cuerpos directivos, cuyo período de elección comprende desde 2024 hasta 2028, y la revisoría fiscal, cuyo periodo de elección abarca desde 2024 hasta 2026.

ELECCIONES DIRECTIVOS MARZO 09 2024

AÑO	2024
TOTAL DELEGADOS	80
NUMERO DE DELEGADOS HÁBILES PARA VOTAR	80
NUMERO DE DELEGADOS QUE PARTICIPARON EN LA VOTACIÓN	80
HOMBRES	56
MUJERES	24
DIRECTIVOS ELEGIDOS – CONSEJO Y JUNTA DE VIGILANCIA (PRINCIPALES Y SUPLENTE)	20

5.3. TERCER PRINCIPIO: PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

5.3.1 COLOCACIÓN

De los últimos 4 años, el año 2024 ha sido el segundo año de mayor efectividad en la colocación de la cooperativa, presentando un incremento del 12.09% con respecto al año inmediatamente anterior, dicho resultado tiene como principales actores la reactivación de la línea de crédito hipotecario, las tasas de interés competitivas con respecto a las otras entidades financieras, cooperativas y el sector financiero.

En consecuencia, con lo anteriormente expuesto se cerró el año 2024 con el monto máximo de cartera promedio durante la vida de nuestra cooperativa, superando los 33.000 millones de pesos.

No.	AÑO	SALDOS	CRECIMIENTO ANUAL
1	2021	\$ 23.512.915.241	11,01%
2	2022	\$ 31.206.574.209	32,72%
3	2023	\$ 29.444.170.228	-6,66%
4	2024	\$ 33.009.926.297	12,01%



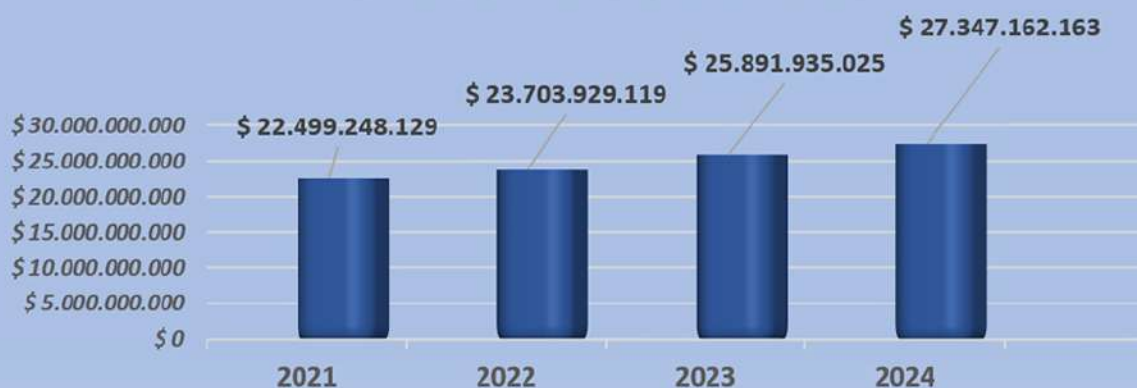
5.3.2 CAPTACIÓN

Esta variable presento un buen comportamiento durante el año 2024, presentando un crecimiento del 5.62% con respecto al 2023, toda vez que para nuestros asociados el incremento de las tasas de interés pagados en los CDAT'S, hizo atractivo la inversión de dinero en nuestra cooperativa. Lo cual redondo en mayores recursos disponibles y así cubrir la demanda de créditos solicitados.

En consecuente con lo anterior, es de anotar que este año se cerró la captación de la cooperativa en el monto máximo histórico de la cooperativa superando los 27.000 millones de pesos

No.	AÑO	SALDOS	CRECIMIENTO ANUAL
1	2021	\$ 22.499.248.129	7,71%
2	2022	\$ 23.703.929.119	5,35%
3	2023	\$ 25.891.935.025	9,23%
4	2024	\$ 27.347.162.163	5,62%

EVOLUCIÓN CAPTACIÓN



	2021	2022	2023	2024
Series1	\$ 22.499.248.129	\$ 23.703.929.119	\$ 25.891.935.025	\$ 27.347.162.163
Series2	7,71%	5,35%	9,23%	5,62%

5.3.3 CARTERA EN MORA

Con gran satisfacción nos complace presentar el mejor resultado de los últimos 4 años de nuestra cooperativa, cerrando en un porcentaje del 3.11%, dicho porcentaje obedece al seguimiento de los directivos y al compromiso de la administración con el mejoramiento en la recuperación de nuestra cartera vencida, siendo de gran apoyo la entrega del beneficio social que se hace a fin de año del cual gozan todos los asociados que se encuentran al día en las obligaciones con nuestra cooperativa.

No.	CARTERA EN MORA POR AÑOS	
1	2021	3,37%
2	2022	3,25%
3	2023	4,74%
4	2024	3,11%



5.3.4. TARJETA DÉBITO

Dadas las condiciones que nos dejó el COVID 19 donde nos vimos obligados a transformar nuestras formas de transar, es por esto que desde el año 2020 se ofrece la facilidad de utilizar varios canales transaccionales para que cada asociado tenga a la mano su dinero las 24 horas los 365 días del año, a continuación, se presentan algunas cifras significativas sobre la transaccionalidad de estas herramientas por parte de los asociados:

Total tarjetas activas 2024

3.647

Es de resaltar que durante el año 2024 se tuvieron 24.482 transacciones exitosas realizadas, equivalente a un valor total en pesos de \$27.841.508.994 las cuales se discriminan por tipo de canal a continuación:

TRANSACCIONES REALIZADAS 2024		
CANAL TRANSACCIONAL	CANTIDAD TRANSACCIONES	VALOR TRANSACCIONES
PSE	436	\$ 229.952.343
BANCA MOVIL	1.381	\$ 604.012.622
CAJEROS	3.884	\$ 1.318.450.204
OFICINAS	7.612	\$ 21.605.048.858
WEB (COMPRAS INTERNET)	3.968	\$ 2.931.451.320
POS (COMPRAS EN COMERCIO)	7.156	\$ 1.134.679.146
EFACTY	45	\$ 17.914.501
TOTAL	24.482	\$ 27.841.508.994

5.4. CUARTO PRINCIPIO: AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda gestionada por sus miembros, si entran en acuerdos con otras organizaciones u obtienen capital de fuentes externas, se hacen basándose en términos que aseguren el control democrático por parte de las personas socias y mantenga la autonomía democrática.

5.4.1. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Desde el año 2018 Credi-Ahorros Tax La Feria inició implementación con el sistema de administración SIAR (sistema de administración del riesgo), riesgo operativo (SARO), riesgo de liquidez (SARL), riesgo de crédito (SARC) y el sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT) la Superintendencia de economía solidaria viene dando instrucciones con el fin de exigir la implementación de cada uno de ellos, a la fecha existe la exigencia de tener implementado SARLAFT, SARL, SARC, SARO y SARM al 100%.

SIAR	CUMPLIMIENTO 2024
SUBTOTAL % de implementación Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT	100%
SUBTOTAL % de implementación Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL	100%
SUBTOTAL % de implementación Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC	100%
SUBTOTAL % de implementación Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO	100%
SUBTOTAL % de implementación Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM	100%

5.4.2. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)

Este informe tiene como objetivo presentar los resultados de la evaluación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Se han realizado análisis y revisiones de los procesos clave relacionados con la prevención y detección de actividades ilícitas en cumplimiento con las normativas nacionales e internacionales.

1. Debida diligencia nuevos asociados, proveedores, terceros, empleados, Directivos y PEP's.

Nuevos asociados: Se ejecuto la debida diligencia del 100% de las solicitudes de vinculación de futuros asociados a la cooperativa, se realizaron las consultas en las listas vinculantes y no vinculantes del LA/FT en la plataforma compliance.

Empleados: Se realizó la consulta de 10 nuevos funcionarios contratados por la temporal, quienes no presentaron riesgos relacionados con LA/FT.

Directivos: Todos los integrantes del consejo de administración, junta de vigilancia principales y suplentes y los diferentes comités se encuentran ubicados en un score de riesgo bajo, es de anotar que un directivo tiene una condición especial como PEP, el cual hace un año dejo el cargo. (por norma las personas que se han desempeñado en los diferentes cargos dentro de los (2) años siguientes a la dejación, despido, renuncia o cualquier otra forma de desvinculación son considerados como PEP's).

Proveedores y terceros: Cuando se establece una relación con terceros, como proveedores, créditos otorgados a terceros, convenios o codeudores que no sean asociados, se lleva a cabo un proceso de debida diligencia. En el caso de personas jurídicas, se realizan consultas en listas restrictivas para verificar la situación de los representantes legales y socios que posean un porcentaje de participación superior al 5%.

2. Capacitación empleados y directivos:

Durante el año 2024 se realizaron varias capacitaciones con el objetivo de proporcionar a los funcionarios, directivos y delegados una comprensión integral de cómo se gestiona las consultas relacionadas con el SARLAFT, la Actualización de datos terceros y el Sistema SIAR.

3. Reportes UIAF

De acuerdo a los lineamientos de la UIAF para la presentación de los informes, operaciones sospechosas, transacciones en efectivo, tarjetas y productos, se realizó envío de estos informes de forma mensual en los tiempos establecidos así:

PERIODO	OPERACIONES SOSPECHOSAS	TRANSACCIONES EN EFECTIVO	TARJETAS DÉBITO	PRODUCTOS
Enero	0	531	2403	688
Febrero	0	474	1800	566
Marzo	0	609	2006	670
Abril	0	457	1966	676
Mayo	0	720	2185	682
Junio	0	550	2056	604
Julio	0	511	2043	670
Agosto	0	533	1804	610
Septiembre	0	551	1882	526
Octubre	0	608	1860	596
Noviembre	0	507	1813	620
Diciembre	0	482	2240	632

4. Seguimiento actualización de datos

En el mes de diciembre de 2024 y enero de 2025, se implementó la estrategia de diligenciamiento adecuado de los datos de los asociados. Cada persona que se acercaba a reclamar el beneficio social de fin de año debía actualizar sus datos con los asesores comerciales de la cooperativa.

El total de asociados última actualización desde el 01 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024, se relaciona a continuación.

Año	Total, asociados última actualización datos	Asociados al día aportes	Asociados mora aportes
2024	3759	4270	418

5. Señales de alerta:

Durante el período de revisión, se llevó a cabo de manera diligente el monitoreo de las señales de alerta asociadas al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Se implementó el proceso que permitió identificar y gestionar adecuadamente cualquier indicio que pudiera surgir en relación con estas señales de alerta. Esto garantizó el cumplimiento de la política en materia de prevención y control, fortaleciendo así nuestras medidas contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

Después de realizar el análisis estadístico en cada uno de los segmentos, se obtiene información específica sobre el comportamiento de cada uno de ellos, junto con los parámetros correspondientes a las señales de alerta.

Estos parámetros sirven como referencia para determinar cuándo una operación se considera inusual o sospechosa.

Dichas alertas inusuales se gestionan por medio del aplicativo “SIAR Appsccloud”

Plan de acción Primer semestre 2025:

1. Se llevará a cabo la consulta masiva de los terceros vinculados a la cooperativa, incluyendo asociados activos, proveedores/convenios y empleados con contrato por prestación de servicios. Este proceso nos permitirá actualizar de manera integral la información de cada uno de estos grupos, garantizando la precisión y vigencia de nuestros registros.
2. Bajo la metodología establecida en la cooperativa K MEDIAS, se llevará a cabo la segmentación de los factores de riesgo. El objetivo principal será definir parámetros que posibiliten la configuración de señales de alerta específicas para cada factor de riesgo, tales como asociados, productos, canales y jurisdicciones. Con esto se fortalecerá nuestro sistema de prevención y nos permitirá abordar de manera más efectiva cualquier riesgo potencial.
3. Comprometidos con el fortalecimiento del conocimiento y la actualización constante, nos aseguraremos de cumplir con el cronograma de capacitaciones propuesto para el año 2025. Estas sesiones proporcionarán a nuestro equipo las herramientas necesarias para abordar eficazmente los desafíos emergentes y garantizarán la aplicación efectiva de nuestras políticas y procedimientos.
4. Con el objetivo de preservar la integridad de nuestra base de datos, implementaremos nuevas estrategias de actualización, utilizando los servicios de los asesores comerciales y el área de crédito, así como las actividades organizadas por la cooperativa, para realizar un seguimiento y actualización constante de la base de datos de los asociados; y para aquellos asociados que se encuentren fuera de la ciudad o el país, se proporcionará un formato de actualización de datos que podrá ser impreso, diligenciado y firmado por el mismo, el cual debe ser enviado a la cooperativa de forma física o digital, facilitando así el proceso de actualización de manera eficiente y segura.

5. En colaboración con las distintas áreas de la cooperativa, se procederá a actualizar las matrices de riesgos y SARLAFT. Esto tiene como objetivo mantener nuestras evaluaciones de riesgo al día y pleno conocimiento de los riesgos a los que la cooperativa esta expuesta.

5.4.3. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

De acuerdo a la normatividad y los estatutos, una de las funciones importantes del Representante Legal es velar porque los recursos monetarios de la Cooperativa sean administrados con prudencia, responsabilidad y rentabilidad. Para lograr las consideraciones anteriores, la Gerencia desarrolló las siguientes estrategias:

5.4.4. ADMINISTRACIÓN DE LA LIQUIDEZ

El manejo de los recursos financieros por parte de la gerencia se realiza en entidades con muy buena calificación en el corto plazo. Una de las prácticas que se mantuvo por parte de la administración fue la concentración de los recursos de liquidez a la vista (cuentas corrientes, ahorros y CDTs) sus recursos se encuentran repartidos en cinco bancos Banco Caja Social, Davivienda, AV Villas, Coomeva y Coopcentral lo que genera ingresos adicionales para la Cooperativa en el 2024 que para este periodo de tiempo generaron aproximadamente \$996.000.000 de rendimientos financieros que ingresaron a la cooperativa producto de las inversiones realizadas en las anteriormente mencionadas; así como otros servicios financieros adicionales sin costo, tales son el de 10 transportes de efectivo desde la instalaciones de la Cooperativa hasta el centro de recolección, no cobro de chequeras, cuota de sostenimiento del portal transaccional gratuito, entre otros.

5.4.5. APALANCAMIENTOS FINANCIEROS

La Cooperativa contó para el 2024 con cupos de crédito pre aprobado por \$700.000.000 en Banco Caja Social, Banco Cooperativo Coopcentral \$7.500.000.000 y con Bancoomeva un valor de \$1.100.000.000.

5.5. QUINTO PRINCIPIO: EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Las cooperativas ofrecen formación a sus miembros, representantes elegidos, directores, empleados, se realizaron durante este periodo y entre otras las siguientes actividades:

(Ver informe comité de educación)

- 449 cursos cooperativismo.
- Planeación estratégica.
- Servicio al cliente.
- Formación buen gobierno.
- Trabajo en equipo.
- Congreso de Fecolfin, Confecoop y Coopcentral.
- Boletín informativo
- Capacitación Saro

5.5.1. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR AÑO 2011 (ARTÍCULO 1, LEY 603 DE 2000)

Sistemas operativos:

- 1 licencia de Windows Server 2012 y 1 licencia de Windows Server 2016
- 1 sistema operativo Servidor LINUX .
- 29 licencias para Windows 7 y Windows 10, instalados en 16 equipos de escritorio y 13 portátiles.

Sistemas ofimáticos:

- 10 licencias de Office 2016, 17 licencias de Office 2019 y 4 licencias de Office 2021

Bases de datos:

- 1 licencia de la base de datos SQL Server 2012

Otros requerimientos:

- 1 firewall FortiGate 60F
- 1 Software de Telefonía IP Isabell PBX
- 1 Software Contable y Financiero SOLIDO

5.5.2 COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

La cooperación entre cooperativas se sustenta con 4:



5.6. SEXTO PRINCIPIO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Las cooperativas trabajan en favor del desarrollo sostenible de la comunidad mediante políticas aprobadas por los integrantes directivos. Este principio se basa en el hecho de que las cooperativas surgen y están arraigadas en las comunidades donde desarrollan su actividad.

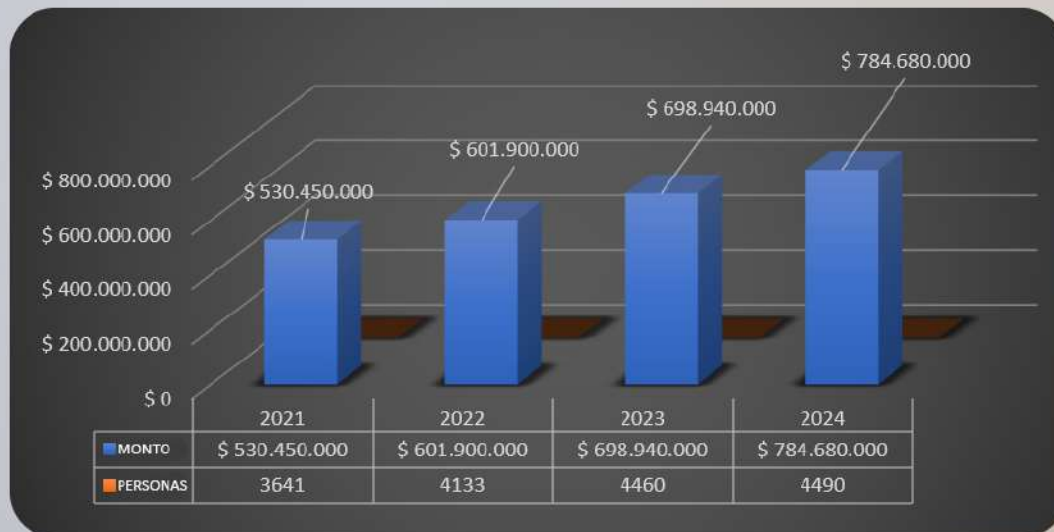
La Cooperativa de Ahorro y Crédito Tax la Feria, pensando en su base social y en el entorno, promueve el desarrollo de actividades y programas que fortalecen los lazos entre los asociados, los cuales se reflejan en actividades de esparcimiento, entre otras iniciativas detalladas en el Informe del Fondo de Recreación, Deportes y Bienestar Social.

- Celebración Día del Padre y Madre
- Fiesta Halloween niños entre hijos de asociados y asociados menores de edad
- Cinco Caminatas Ecológicas 2024
- IV Juegos cooperativos
- Beneficio social fin de año

5.6.1. BENEFICIO SOCIAL 2024:

El consejo de administración reconoció el buen comportamiento financiero de sus asociados que a diciembre 31 de 2024 se encontraran al día en sus obligaciones financieras y aportes con la cooperativa así:

AÑO	2021	2022	2023	2024
MONTO	\$ 530,450,000	\$ 601,900,000	\$ 698,940,000	\$ 784.680.000
PERSONAS	3641	4133	4460	4490



5.6.2 EXONERACIÓN CUATRO POR MIL:

Es el valor de este gravamen financiero, que asume la entidad, de todos nuestros asociados que tenga marcada su cuenta exenta del 4*1.000 en nuestra cooperativa para las transacciones hasta 40 millones de pesos mensuales.



5.6.3 CONVENIO FUNERARIA LOS OLIVOS:

Durante el año 2024 la Cooperativa firmo convenio con Sercofun (Funeraria Los Olivos con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2026) y en la actualidad da cubrimiento al 100% de la base social y 6 beneficiarios más por cada asociado.

HOMENAJES PRESTADOS Y APOORTE SOLIDARIO 2024				
CONCEPTO	TITULAR	BENEFICIARIO	APORTES SOLIDARIOS	TOTAL HOMENAJES
Enero/Diciembre 2024	6	36	24	66
Valor	\$	152.000.000	\$ 17.000.000	\$ 169.000.000

5.6.4. SEGUROS

Con el fin de proteger los ahorros, aportes y patrimonio de nuestros asociados se firmaron convenios de aseguradoras del sector solidario como la Equidad Seguros y Aseguradora Solidaria.

a) Seguro de vida deudores

Asume la Cooperativa el costo de la póliza y en caso de fallecimiento o incapacidad total del asociado deudor, la aseguradora paga el saldo de la deuda al momento del evento, protegiendo no sólo a la familia del asociado sino a la Cooperativa. Este Seguro garantiza la deuda adquirida por el Asociado con la Cooperativa hasta por un monto de \$50 millones de pesos.

El monto pagado en el 2024 fue de \$ 112.676.654

b) Seguro de vida aportes y depósitos

Con la simple vinculación a la Cooperativa se inicia protegido, permitiendo que, en caso de fallecimiento, su familia pueda recibir lo que posea, no sólo en aportes y ahorros, sino un monto igual a la sumatoria de los anteriores que reconoce la aseguradora. Este seguro protege sus aportes y depósitos máximo hasta por \$20 millones de pesos.

AÑO	MONTO
2021	\$ 123.763.134
2022	\$ 140.385.491
2023	\$ 142.495.774
2024	\$ 144.026.436



c) Seguro de depósitos FOGACOO

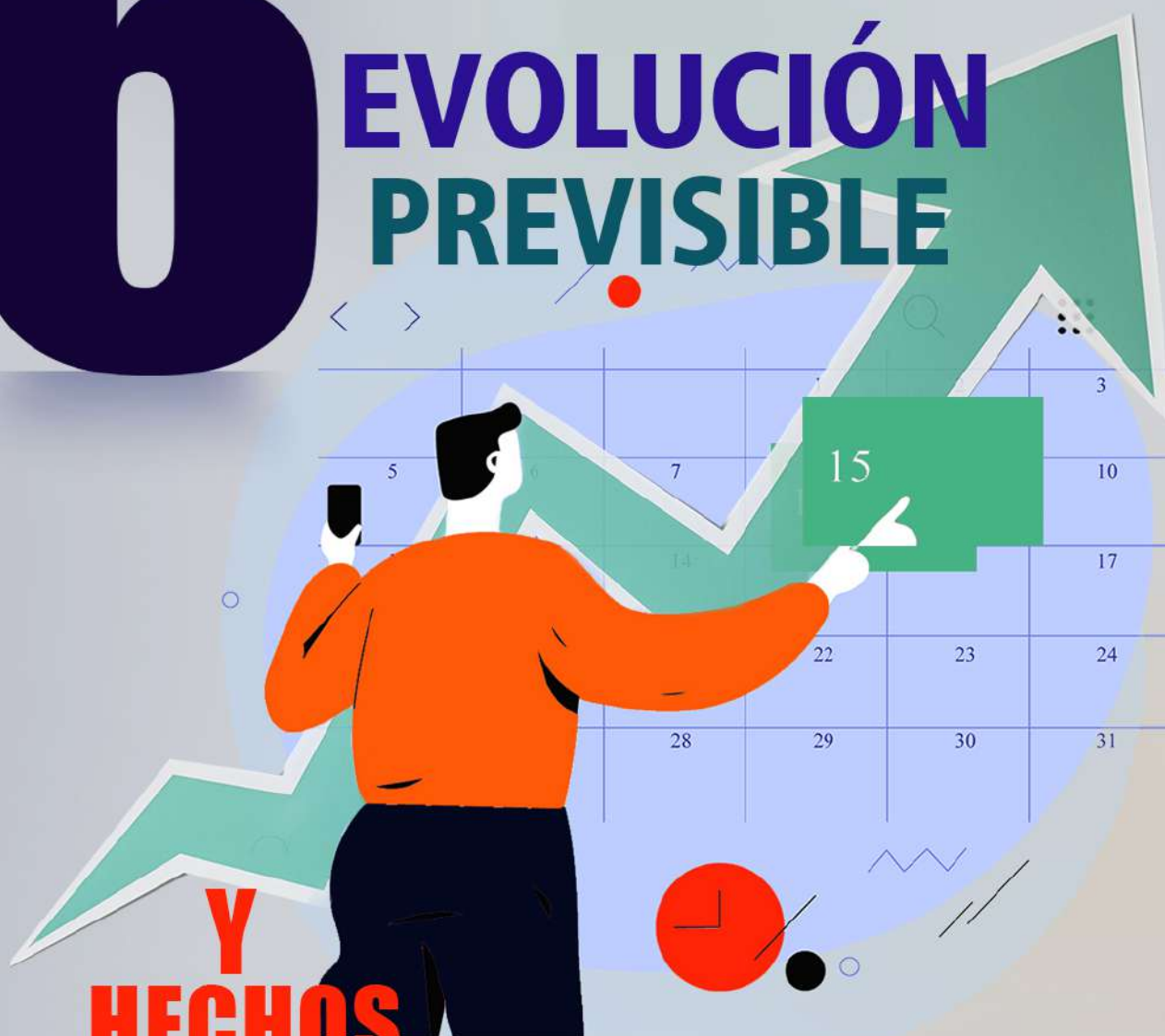
El Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas, es una entidad financiera vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Su objetivo es proteger los ahorros y depósitos de los asociados a las entidades cooperativas inscritas en dicho fondo, por medio del seguro de depósitos. Para el año 2024 en FOGACOO igualó con el sector financiero la protección de los ahorradores, subiendo el monto del seguro a 50 millones de pesos

AÑO	MONTO
2021	\$ 121.401.000
2022	\$ 115.171.761
2023	\$ 113.818.000
2024	\$ 75.033.000



6

EVOLUCIÓN PREVISIBLE



**Y
HECHOS
POSTERIORES AL CIERRE**


Crediahorros
Tax La Feria



6. EVOLUCIÓN PREVISIBLE Y HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

6.1. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Para este año 2025 la cooperativa no espera cambiar de forma significativa el comportamiento sostenido de los años anteriores. La persona jurídica sin ánimo de lucro Cooperativa especializada de ahorro y crédito tax la feria es una empresa en marcha, que cuenta con indicadores ubicados dentro de los parámetros de riesgo bajos, con una buena estructura financiera, arrojando aceptables indicadores de solvencia, liquidez y nivel de propiedad, sin amenazas probables que la afecten, por esta razón la administración considera la cooperativa cumple con sus objetivos misionales en condiciones normales y sin limitación alguna para continuar ejerciendo la actividad financiera con sentido social.

6.2. PROYECCIONES CRECIMIENTO DE LA COOPERATIVA AÑO 2024

AÑO	SALDOS AÑO 2024	PORCENTAJE	PROYECCIÓN 2025
CAPTACIÓN	\$ 27,347,162,163	7%	\$ 29.261.463.514
COLOCACIÓN	\$ 33.009.966.297	7%	\$ 35.320.663.938
NUMERO DE ASOCIADOS	4685	5%	4919

6.3. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros. Los hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa no implican ajustes en la información financiera del periodo informado, en este caso se revelará el hecho.

7



OTROS ASPECTOS REPRESENTATIVOS



7 OTROS ASPECTOS REPRESENTATIVOS

7.1 BECAS ESTUDIANTILES

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo integral de nuestros asociados y la comunidad, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tax La Feria ha otorgado becas educativas en Inmedent, impulsando la formación profesional y personal de sus beneficiarios.

Con una inversión total de \$102.512.000, se ha facilitado el acceso a educación de calidad en diversos programas de formación como: Gestión Administrativa, Auxiliar en Salud Oral, Auxiliar en Servicios Farmacéuticos, Peluquería y Barbería, Mecánica Dental, Auxiliar en enfermería; fortaleciendo competencias laborales y mejorando la empleabilidad y calidad de vida de los asociados y sus familias con un total de 32 beneficiarios.

A través de estas becas, reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar y el progreso de nuestra comunidad, generando oportunidades de crecimiento que contribuyen al fortalecimiento del sector productivo y social. Además, en el 2024 destinamos \$200 millones adicionales para la ejecución de becas en el año 2025, reafirmando nuestra apuesta por la educación como pilar fundamental del desarrollo.

7.2 CRÉDITO SOCIAL APORTES

Durante el año 2024, la cooperativa mantuvo su compromiso con la inclusión financiera de sus asociados a través de la línea de crédito "Social Aportes", facilitando el acceso a recursos en condiciones favorables. Se otorgaron 434 créditos, alcanzando un monto total durante el año de \$880.000.276.

La evolución mensual, entre enero y diciembre, refleja una tendencia creciente en la colocación de estos créditos, destacándose un incremento significativo a partir de mayo, mes en el que se realizaron acciones proactivas de promoción, como el contacto directo con los asociados para informarles sobre los beneficios de esta línea crediticia. Gracias a estas estrategias, el monto colocado pasó de \$34.850.000 en abril a \$67.460.000 en mayo, y mantuvo una tendencia ascendente hasta alcanzar su punto máximo en noviembre con \$99.150.000.

Estos resultados reafirman el compromiso de la cooperativa en brindar soluciones financieras accesibles y ajustadas a las necesidades de sus asociados, consolidándose como una entidad que fortalece la economía solidaria y el bienestar de su base social.

MES	TOTAL
ENERO	\$ 48,960,000
FEBRERO	\$ 28,710,000
MARZO	\$ 54,990,000
ABRIL	\$ 34,850,000
MAYO	\$ 67,460,000
JUNIO	\$ 102,270,000
JULIO	\$ 67,780,000
AGOSTO	\$ 94,820,276
SEPTIEMBRE	\$ 96,840,000
OCTUBRE	\$ 89,770,000
NOVIEMBRE	\$ 99,150,000
DICIEMBRE	\$ 94,400,000
Total general	\$ 880,000,276



7.3 CAMPAÑAS CAPTACIÓN 2024

A lo largo del año, la cooperativa ha desarrollado diversas estrategias y campañas de captación con el objetivo de mantener un índice de riesgo de liquidez en niveles adecuados y cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Este indicador es de vital importancia, ya que mide la capacidad de la entidad para cubrir los gastos inherentes a su operación, así como para atender los retiros y la colocación de recursos de los asociados.

Estrategias y Campañas Implementadas

Durante el año, la cooperativa llevó a cabo diversas campañas de captación, destacando el tradicional "Mes del Ahorrador", con el propósito de incentivar el ahorro y fortalecer la liquidez institucional. Entre las acciones implementadas se encuentran los siguientes sorteos:

- **Rifa de reloj inteligente: Ganador(a):** Liliana Patricia Rodas Cárdenas.
- **Rifa de freidora: Ganador:** Fabio Ospina Pavas.
- **Rifa de licuadora: Ganador:** José Alberto Ramírez Giraldo.
- **Rifa de vajilla: Ganador(a):** John Alberto Grisales.
- **Rifa de olla multiusos: Ganador:** Wilmar de Jesús Peláez Noreña.
- **Rifa de batería de cocina: Ganador:** Biterman Idárraga Vargas.
- **Rifa de freidora: Ganador:** Hernán Uribe Morales.
- **Rifa de computador: Ganador:** James Cardona Palacio.
- **Rifa de televisor: Ganador:** Héctor Alfonso Rubio Rayo.

Adicionalmente, se premiaron las cuentas de ahorro con un saldo promedio de \$20 millones con botellas de vino, y los mejores Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT) fueron reconocidos con vajillas.

Todos los sorteos se llevaron a cabo en presencia de la Junta de Vigilancia, órgano encargado de supervisar y garantizar la transparencia de los mismos, asegurando la equidad en la selección de los ganadores.

Impacto de las Campañas

Gracias a la implementación de estas estrategias, la cooperativa logró un crecimiento del 5.62% en los volúmenes de captación en comparación con el año 2023, finalizando con un saldo total de \$27.347.162.162.

Las campañas de captación ejecutadas a lo largo del año han permitido fortalecer la estabilidad financiera de la cooperativa, cumpliendo con los estándares exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. La participación activa de los asociados y la implementación de incentivos han sido clave en el logro de estos resultados, consolidando la confianza y el compromiso de los asociados con la cooperativa.

8

SEGUIMIENTO ALAS TAREAS PENDIENTES



8. SEGUIMIENTO A LAS TAREAS PENDIENTES

8.1. EJECUCIÓN Y RECOMENDACIONES.

De acuerdo a las recomendaciones presentadas por la asamblea General de delegados se hace el siguiente recuento.

8.2. SEGUIMIENTO A LAS TAREAS PENDIENTES A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2024.

Entre las tareas pendientes queda de la señora Blanca Aleida Morales, quien recomienda firma en todos los informes que se presentan en la cartilla. Para la elaboración de la presente cartilla se tubo en cuenta la recomendación de la señora delegada y se presentará la firma en todos los informes .

- La señora Esneda Patiño Marín presentó 2 propuestas:
 1. Realizar actividades de recreación para personas jóvenes: Para esta propuesta el consejo de administración realizó una rumba terapia la cual tuvo mínima acogida además realizó los cuartos juegos intercooperativos y la celebración del día del padre y la madre.
 2. Divulgación de las elecciones: mayor divulgación para las elecciones. Para el año 2025 se realiza divulgación de las mismas por mensaje de texto a cada uno de los integrantes de la base social, además desde el mes de diciembre del año 2024 se publicó en los 4000 boletines informativos la fecha de las elecciones, los cuales fueron entregados en su totalidad a los asociados.
- El señor James Soto Aricapa nos hace 1 propuesta: la implementación de la pasarela de pagos PSE, la cual ya está implementada en la cooperativa.